Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

JUSTIFICACIÓN PRESUPUESTAL REDES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES
Acuerdo 72 de 2013

Por medio del cual “se implementa la Red de Danza, la Red de Artes Escénicas, la Red de Artes Visuales y la Red de Escuelas de Música, a través de una red de prácticas artísticas y culturales para la primera infancia, la niñez, la adolescencia y la juventud en la ciudad de Medellín” Su objeto es “vincular a distintas organizaciones y agrupaciones de la ciudad, con el fin de revisar conjuntamente con la administración, las políticas para las prácticas artísticas y culturales entre la primera infancia, la niñez, la adolescencia y la juventud, garantizando los derechos culturales de estos grupos poblacionales, a través de estímulos para la expresión, el intercambio, el aprendizaje y la experimentación de diferentes manifestaciones artísticas, estéticas y culturales”.

Red de Formación Artistica y Cultural

Objetivo:

Generar y fortalecer procesos de convivencia y cultura ciudadana mediante la formación de niñas, niños y jóvenes a través del disfrute y el aprendizaje desde las Artes.

- **Red de Artes Plásticas y Visuales**

Espacio para el intercambio de saberes, la experimentación, la creación, la estética, el trabajo en equipo, la reflexión y el desarrollo de la autonomía de los participantes, permitiéndoles construir la realidad a través de sus propias ideas.

- **Red de danza**

Posibilita experiencias significativas en niños, niñas y jóvenes de la ciudad de Medellín, a través de la sensibilización artística y la formación corporal, utilizando como estrategia los laboratorios creativos, entendidos como espacios para la experimentación colectiva desde el movimiento expresivo.

- **Red de creación escénica**

Realiza procesos de formación escénica interinstitucional, a través de laboratorios y semilleros para la comunidad infantil y juvenil de la ciudad de Medellín, que fortalece el goce estético, la sensibilidad humana y los valores ciudadanos

- **Red de Escuelas de Musica**

El propósito de la Red de Escuelas de Medellín es formar seres humanos integrales a través de la práctica artística de la música, generando y fortaleciendo procesos de convivencia y cultura ciudadana desde, con y para los niños, las niñas, la población adolescente, los jóvenes hombres y mujeres y sus familias a través del disfrute y aprendizaje de la música en la ciudad de Medellín.

Descripción del estudio de mercado

El estudio de mercado se actualiza de acuerdo a los antecedentes de ejecución presupuestal y los requerimientos para fortalecer el proceso cada año. El recurso humano, es el de ítem de mayor inversión (promedio 80%) se hace una valoración según las tabla salarial de la Alcaldía de Medellín y el contexto socioeconómico del sector artístico y cultural que requiere el proceso.

Se consulta los honorarios en proceso de formación, No Formal y Formal, en procesos de producción y creación artística, y actividades en la gestión cultural en la ciudad.

El kit de materiales, se proyecta de acuerdo a los contenidos planteados en el componente de formación, creación y circulación, no se describe ya que depende del desarrollo técnico de cada propuesta.

Nota: El presupuesto de las Redes de Formación artística y Cultural, se realiza con base en comparativos del sector Cultural y los antecedentes históricos de las redes y de los diferentes programas de la Secretaria de Cultura Ciudadana.

Componente	Item	Descripción	Alcaldía de Medellin / Secretaria de Cultura / Redes de Formación	Secretaria de Cultura Ciudadana Planeación Local y Presupuesto Participativo. Jornada Complementaria. Casas de Cultura	Sector Cultural (Corporaciones / Fundaciones)	Universidades / Extensión Cultural
COMPONENTE DE FORMACIÓN	Laboratorios creativos	Artista formador	VALOR HORA 43.704	VALOR HORA Entre 48.000 y 55.000	VALOR HORA entre 25.000 y 40.000	VALOR HORA 25.000 entre 35.000
		Coordinador de formación (honorario representado en el histórico de las redes de formación)	MES 2.700.000	MES 2.300.000	MES 2.000.000	MES 2.900.000
		Auxiliar logístico (honorario representado en el histórico de las Redes de formación)	MES 1.400.000	MES 1.000.000	MES Mínimo legal / 781.242	MES 1.200.000
	Estrategia de creación y circulación	Participación de los Beneficiarios de las Redes de Formación en eventos de la Ciudad de Medellín que apliquen a los convenios o contratos. (Refrigerios, materiales, logística)	Actividad 3.000.000	Actividad 3.000.000	Actividad 2.000.000	Actividad 3.000.000
	Comité de coordinación interinstitucional	Compuesto por coordinadores de formación (Transporte, refrigerios, estación de café, alquiler de espacios). "Valor representado en el histórico de la Red"	Actividad 100.000	Actividad 100.000	Actividad 50.000	Actividad 100.000
	Comité de formación interinstitucional	Compuesto por los Artistas formadores y los coordinadores de formación (Transporte, refrigerios, estación de café, alquiler de espacios). "Valor representado en el histórico de las redes de formación	Actividad 200.000	Actividad 200.000	Actividad 100.000	Actividad 200.000
	Micro-comité de formación	El micro comité de formación está compuesto por los artistas formadores de la entidad socia y el coordinador de formación (Transporte, refrigerios, estación de café, alquiler de espacios). "Valor representado en el histórico de las redes de formación	Actividad 50.000	Actividad 50.000	Actividad 25.000	Actividad 50.000
	Formación de formadores	Consiste en desarrollar una (1) jornadas académicas mensual, durante los 8 meses de la duración del convenio de asociación. (Transporte, refrigerios, estación de café, alquiler de espacios).	Actividad 2.000.000	Actividad 2.000.000	Actividad 1.000.000	Actividad 2.000.000

		"Valor representado en el histórico de las redes de formación				
COMPONENTE INTERINSTITUCIONAL	Se desarrolla entre las entidades asociadas y la Secretaria de Cultura Ciudadana	Procesos de articulación entre entidades. (Transporte, refrigerios, estación de café, alquiler de espacios). "Valor representado en el histórico de las redes de formación	Actividad 200.000	Actividad 200.000	Actividad 100.000	Actividad 200.000
COMPONENTE DE COMUNICACIONES	Convocatoria/ Talento Humano para desarrollar el proceso comunicacional	Estrategias de divulgación de la información de los Laboratorios Creativos en cada comuna de Medellín para la conformación de los grupos de trabajo, siendo los niños, niñas y adolescentes la población objetivo para estos. "Valor representado en el histórico de la Red"	Actividad 200.000	Actividad 200.000	Actividad 100.000	Actividad 200.000
		Comunicador (honorario representado en el histórico de la Red)	MES 2.400.000	MES Entre 2.200.000 y 2.500.000	MES 1.800.000	MES Entre 2.400.000 y 2.700.000
		Diseñador Grafico (honorario representado en el histórico de la Red)	MES Entre 2.200.000 y 2.400.000	MES Entre 2.200.000 y 2.500.000	MES 1.500.000	MES Entre 2.400.000 y 2.700.000
COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN	Sistematización de la experiencia de formación y desarrollo del proyecto Red de Danza.	Se realizará la sistematización de la experiencia y se hará una publicación (documento digital) al final del convenio. Cada entidad sistematizará su experiencia buscando la generación de conocimiento desde el análisis y la reflexión de los procesos.	Investigación Entre 20.000.000 y 30.000.000	Investigación Entre 20.000.000 y 30.000.000	Investigación 5.000.000	Investigación Entre 20.000.000 y 50.000.000
COMPONENTE FINANCIERO	Componente dirigido a la ejecución financiera del proyecto en cada una de las entidades asociadas	Coordinador administrativo (honorario representado en el histórico de la Red)	MES Entre 2.200.000 y 2.400.000	MES Entre 2.200.000 y 2.400.000	MES 2.000.000	MES 2.900.000